



ACTA No. 15-2017

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	21 de noviembre de 2017	11:00 AM

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Sandro Javier Bolaños	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría	Docente Invitado	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Lectura Acta Anterior

- Proceso de admisiones 2017
 - Pasada jornada de entrevistas
 - Solicitud de segunda prueba comportamental a estudiantes admitidos, Dr. Joaquín Javier Meza
- Reporte de actividades de fortalecimiento Grupo de Investigación (Dr. Roberto Ferro Escobar).
- Solicitud prorroga de un año estudiante (Alonso de Jesús Chica Leal).
- Proposición de Proyectos de Investigación (Dr. Héctor Cancino de Greiff).
- Solicitud cumplimiento de pasantía estudiante (José A. Lizcano Caro)

Varios:

- Defensa de Tesis Doctoral de Estudiante Juan Pablo Rodríguez Miranda
- Respuesta jurados de Tesis Doctoral de estudiante Adriana Vega.

DESARROLLO



La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Proceso de admisiones 2017

Pasada jornada de entrevistas

El consejo Curricular se da por enterado del proceso que se está llevando a cabo por parte de los revisores en modalidad par-ciego. Igualmente, se informó al Consejo acerca del pasado procedo de entrevista a Aspirantes, el cual fue satisfactorio y no tuvo novedades particulares.

Respecto a la solicitud de segunda prueba comportamental a estudiantes admitidos, solicitada por parte del Dr. Joaquín Javier Meza, el Consejo Curricular determina no realizar dicha prueba, ya que se cuenta con los resultados de la entrevista y no se considera pertinente realizar pruebas adicionales.

2. Reporte de actividades de fortalecimiento Grupo de Investigación (Dr. Roberto Ferro Escobar).

El Consejo Curricular, una vez revisada la documentación, avala unánimemente que el Artículo "DEVELOPMENT OF A UML FRAMEWORK FOR SMART CITIES WITH FORECASTING ELECTRICAL CONSUMPTION IN COLOMBIA", realizado por el estudiante del Doctorado en Ingeniería Ricardo Alirio González Bustamante, fortaleció la línea de investigación de Gestión del Conocimiento del Doctorado en Ingeniería.

Igualmente, el Consejo Curricular avala unánimemente los productos de investigación derivados del Proyecto de Investigación, los cuales ya fueron avalados por el Director y por el Grupo de Investigación LIDER, adscrito al Doctorado en Ingeniería.

3. Solicitud prórroga de un año estudiante (Alonso de Jesús Chica Leal).

El Consejo Curricular aprueba unánimemente a la solicitud de prórroga del estudiante Alonso De Jesús Chica Leal (avalada por su director), aclarando que se dará un año de prórroga según lo establecido en el Reglamento del Doctorado en Ingeniería.



4. Proposición de Proyectos de Investigación (Dr. Héctor Cancino de Greiff).

El Consejo Curricular avala unánimemente la solicitud remitida por el profesor Héctor Cancino de Greiff, en la cual se le evidencia la importancia de participar en la dirección de tesis del área de Bioingeniería en el Doctorado en Ingeniería.

5. Solicitud cumplimiento de pasantía estudiante (José A. Lizcano Caro)

El Consejo Curricular, una vez revisada toda la documentación remitida por el estudiante José Andelfo Lizcano Caro y su director, el Dr. Ruben Javier Medina, aprueba unánimemente la pasantía de investigación cursada en la Universidad de Guadalajara (México) bajo la supervisión del Dr. Mario Guadalupe González Pérez, la cual, de acuerdo con la certificación, cumplió la totalidad de las horas requeridas por el programa.

VARIOS

Defensa de Tesis Doctoral de Estudiante Juan Pablo Rodríguez Miranda: Una vez recibidos los conceptos aprobatorios por parte de los Jurados miembros del Tribunal de Defensa, el Consejo Curricular aprueba unánimemente que la Jornada Académica de Defensa se lleve a cabo el día 11 de diciembre del presente año, en el auditorio Sabio Caldas de la Facultad de Ingeniería.

Respuesta jurados de Tesis Doctoral de estudiante Adriana Vega: Los Jurados miembros del Tribunal de Defensa, han aceptado su designación y emitido concepto favorable para defensa, proponiendo que la Jornada Académica de Defensa se realice en la última semana del mes de enero del próximo año.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 12 de diciembre de 2017 a las 11:00 AM.

De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2017 a las 12:30 pm.

*h
quillo*